

# Análisis literario de textos en español

Código 28311E1

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 16/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 16/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nombre del módulo	Nombre de la materia	4º	2º	6	Optativa
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Correa Ramón, Amelina</li> </ul>			Dpto. de Literatura Española, Facultad de Filosofía y Letras, Campus de Cartuja, s/n Teléfono: 958. 24 35 99 Correo electrónico: amelina@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			<a href="http://litespa.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/0bf523d2b0f3de8e41076703529b7d21">http://litespa.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes/0bf523d2b0f3de8e41076703529b7d21</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Filología Hispánica			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)					
•					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
1. Análisis del discurso literario: metodología. 2. Tipología de textos: narrativos, poéticos, ensayísticos, etc. 3. Análisis de un texto desde la perspectiva literaria.					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS:

Además de las competencias transversales (1-20), en esta materia atenderemos a las siguientes competencias específicas del Módulo Literatura Española y Teoría Literaria:

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

#### Competencias conceptuales:

- 26. Conocer el hecho literario, modelos, métodos y técnicas para su descripción.
- 28. Conocer las obras literarias escritas en español, a través de su lectura.
- 30. Conocer las técnicas y métodos de la crítica textual y de la edición de textos, aplicados a la literatura escrita en español.

#### Competencias procedimentales o metodológicas:

- 33. Dominar las técnicas para interpretar los textos literarios según sus aspectos estéticos y semiológicos, recursos retóricos, épocas y géneros.
- 34. Establecer relaciones entre autores y obras literarias de distintos períodos y movimientos, y entre la literatura escrita en español y otras artes y códigos de presentación discursiva.

#### Competencias actitudinales:

- 38. Valorar las manifestaciones literarias como producto social y cultural de gran relevancia.
- 39. Valorar la lectura de la obra literaria como medio para la formación de un espíritu crítico y abierto.
  - 40. Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- El alumnado adquirirá conocimientos sobre lo que puede considerarse “texto literario”
- El alumnado sabrá/comprenderá los conceptos y claves de lectura de la literatura española.
- El alumnado será capaz de realizar la lectura y análisis de textos literarios de los diversos periodos de la historia de la literatura española, con especial atención al periodo contemporáneo.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1: Introducción: El objeto literario:
  - Literatura y obra literaria.
  - Tipología de textos literarios: narrativos, poéticos, dramáticos, ensayísticos.
- Tema 2: El estudio de la literatura:
  - Aproximaciones a la obra literaria.
  - El verso y sus elementos
  - Clases de verso y combinatoria
  - La lengua literaria
  - Los instrumentos de trabajo
  - Análisis textual: estilístico, estructural, semiótico
- Tema 3: Textos literarios a lo largo de la historia de la literatura española: casos prácticos

### TEMARIO PRÁCTICO. LECTURAS BÁSICAS:

Selección de textos de la historia de la literatura española. Prácticas de comentario



## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Aullón de Haro, P. (ed.), *Introducción a la crítica literaria actual*, Madrid, Playor, 1984.  
Bobes Naves, M. C. et al, *Comentario semiológico de textos narrativos*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1991.  
Díaz de Castro, F. (ed.), *Comentario de textos. Poetas del siglo XX*, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, 2001.  
Díez Borque, J. M., (coord.), *Métodos de estudio de la obra literaria*, Madrid, Taurus, 1985.  
Domínguez Caparrós, J., *Introducción al comentario de textos* (1977), Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1985, 3ª ed.  
Hernández Guerrero, J. A., *Teoría y práctica del comentario literario*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996.  
Navarro Durán, R., *La mirada al texto. Comentario de textos literarios*, Barcelona, Ariel, 1995.  
Reis, C., *Fundamentos y técnicas del análisis literario*, trad. de Ángel Marcos de Dios, Madrid, Gredos, 1981.  
Romera Castillo, J., *El comentario de textos semiológico*, Madrid, Sociedad General Española de Librería (SGEL), 1977.  
Villanueva, D., *El comentario de textos narrativos: la novela* (1989), Barcelona, Júcar, 1995, 3ª ed.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Brioschi, F. y Di Girolamo, C., *Introducción al estudio de la literatura*, trad. de Carlos Vaíllo, Barcelona, Ariel, 1988.  
Culler, J., *Breve introducción a la teoría literaria* (1997), trad. de Gonzalo García, Barcelona, Crítica, 2000.  
Di Girolamo, C., *Teoría crítica de la literatura* (1978), trad. de Alejandro Pérez, Barcelona, Crítica, 2001.  
Gnisci, A. (dir.), *Introducción a la literatura comparada*, trad. y adap. bibliográfica de Luigi Giuliani, Barcelona, Crítica, 2002.  
Guillén, C., *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*, Barcelona, Crítica, 1985.  
\_\_\_\_\_, *Entre el saber y el conocer. Moradas del estudio literario*, Valladolid, Fundación Jorge Guillén, 2001.

-----

- Ayuso de Vicente, M. V., García Gallarín, C. y Solano Santos, S., *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Akal, 1990.  
Estébanez Calderón, D., *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Alianza, 1996.  
Hess, R. et al, *Diccionario terminológico de las literaturas románicas*, Madrid, Gredos, 1995.  
International Reading Association, *Diccionario de lectura y términos afines*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Rupérez/Pirámide, 1982.  
Jara, R. et al, *Diccionario de términos e "ismos" literarios*, Madrid, Porrúa, 1977.  
Marchese, A., y Forradellas, J., *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel, 1986.  
Platas Tasende, A. M., *Diccionario de términos literarios*, Madrid, Espasa Calpe, 2000.  
Reyzábal, M. V., *Diccionario de términos literarios*, 2 vols., Madrid, Acento, 1998.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Catálogo de la Biblioteca Nacional (<<http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>>): Catálogo automatizado que ofrece descripciones de monografías antiguas y modernas (desde 1831), manuscritos, publicaciones periódicas, dibujos, grabados, fotografías, mapas, planos, videgrabaciones, partituras y grabaciones sonoras.
  - Biblioteca Digital Hispánica (BDH) (<<http://bdh.bne.es/bnsearch/>>): Es un recurso en línea de la Biblioteca Nacional de España, que proporciona acceso libre y gratuito a miles de documentos digitalizados. Incluye tanto libros, como manuscritos, carteles, partituras musicales, mapas, etc.
  - Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (<<http://www.uma.es/rebiun>>): Acceso al catálogo y datos bibliográficos fundamentales.
- Base de datos de publicaciones científicas DIALNET: <http://dialnet.unirioja.es/>  
Biblioteca de la Universidad de Granada, <<http://biblioteca.ugr.es/>>.



Habría que destacar el completo panel de servicios que ofrece la página web de la Biblioteca de la Universidad de Granada, desde la cual no sólo se permite la consulta de los catálogos de libros contenidos en sus propias bibliotecas (tanto fondo antiguo como moderno), sino que se facilita al usuario el acceso al archivo de la institución, a bases de datos, tesauros, enciclopedias y diccionarios temáticos en la red, así como a numerosas revistas electrónicas con su texto completo -además de a la imprescindible *MLA*, ya mencionada-. Entre el amplísimo repertorio de éstas, siempre en continuo proceso de crecimiento, se pueden entresacar algunos títulos útiles para el estudio de la literatura, como: *Avant Garde Critical Studies*, *Classical and Modern Literature*, *Comparative Literature*, *Contemporary Literature*, *The Drama Review*, *Hispanic Review*, *Journal of Modern Literature*, *Journal of Poetry Therapy*, *Language and Literature*, *Modern Language Journal*, *Neohelicon*, *Neophilologus*, *New theatre Quarterly*, *Notes*, *Philological Quarterly*, *Poetics*, *Romanic Review*, *Studies in 20th Century Literature*, *Studies in Romanticism*, *Studies in the Novel*, *The Times Literary Supplement*, *Twentieth Century Literature*, *Victorian Literature and Culture* *World Literature Today*.

Periodical Contents Index (PCI), Chadwyck, <[www.cica.es](http://www.cica.es)>.

Índice de publicaciones al que se halla suscrito la Universidad de Granada a través del Centro Informático Científico de Andalucía (CICA) y que ofrece el texto completo de revistas de estudios literarios tan importantes como *Hispanic Review* (Philadelphia, 1933-), *Journal of Modern Literature* (Philadelphia, 1970-), *Modern Language Review* (Cambridge, 1905-), *Romanische Forschungen* (Frankfurt, 1883-), *Studies in Romanticism* (Boston, 1961-) o *Year's Work in Modern Language Studies* (Londres, 1930-), entre otras muchas.

## METODOLOGÍA DOCENTE

- La materia se enseña mediante el aprendizaje de contenidos teóricos, la realización de prácticas y el apoyo de tutorías.
- Las clases teóricas se desarrollarán mediante las explicaciones del profesorado y la intervención activa del alumnado.
- En las horas correspondientes a las clases prácticas -muy básicas y fundamentales, dado el carácter eminentemente práctico de esta asignatura-, se llevará a cabo un trabajo de comentario de texto, análisis y debate sobre diversos textos facilitados previamente por el profesor, o bien los incluidos en las lecturas obligatorias.
- Las tutorías, que pueden ser individuales o en grupo, tienen como cometido proporcionar guías con respecto a la metodología y contenido del curso y el asesoramiento con respecto a las actividades teóricas y prácticas.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### CRITERIOS:

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, etc.; junto con un examen final escrito en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

### CRITERIOS:

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, etc.; junto con un examen final escrito en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

PROCEDIMIENTOS:	PONDERACIÓN:
Examen final escrito.	Entre el 60 y el 70 % de la calificación final.



Trabajos escritos o presentaciones orales realizadas por el alumnado.	Hasta el 30% de la calificación final.
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Entre el 20% y el 30% de la calificación final.

### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

No obstante, y teniendo en cuenta lo establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, se llevará a cabo una evaluación única final, por medio de una prueba escrita en la fecha fijada oficialmente para examen de la asignatura, "a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua". Para solicitar dicha evaluación final única deberán proceder conforme se indica en el Capítulo IV, Artículo 8 de dicha Normativa legal, acreditando de manera documental suficientemente su imposibilidad de asistir a clase, y su consiguiente imposibilidad de someterse a la evaluación continua.

### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

[http://litespa.ugr.es/static/InformacionAcademica/Departamentos/\\*/docentes/0bf523d2b0f3de8e41076703529b7d21](http://litespa.ugr.es/static/InformacionAcademica/Departamentos/*/docentes/0bf523d2b0f3de8e41076703529b7d21)

Tutorías presenciales, siempre que sea posible, y online (con cita previa) o vía correo electrónico en caso contrario

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se tomarán todas las medidas preventivas (uso de mascarilla obligatoria en clase, distancia mínima de metro y medio). Las clases presenciales se completarán con material online de distinta naturaleza (audiovisual, textos, enlaces a webs, propuesta de ejercicios y actividades complementarios, etc.).

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

- Siempre que resulta posible, se llevará a cabo examen final escrito, y trabajos voluntarios, en los porcentajes antes descritos. Si no fuera posible, en función de la evolución de la situación, se adaptaría para evaluar por medio de un trabajo obligatorio (hasta un 70%) y actividades voluntarias complementarias (30%)

##### Convocatoria Extraordinaria



- Siempre que resulta posible, se llevará a cabo examen final escrito, y trabajos voluntarios, en los porcentajes antes descritos. Si no fuera posible, en función de la evolución de la situación, se adaptaría para evaluar por medio de un trabajo obligatorio (hasta un 70%) y actividades voluntarias complementarias (30%)

#### Evaluación Única Final

- Siempre que resulta posible, se llevará a cabo examen final escrito. Si no fuera posible, en función de la evolución de la situación, se adaptaría para evaluar por medio de un trabajo obligatorio (hasta 70%), ofreciendo la opción de actividades voluntarias complementarias (hasta 30%)

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

[http://litespa.ugr.es/static/InformacionAcademica/Departamentos/\\*/docentes/0bf523d2b0f3de8e41076703529b7d21](http://litespa.ugr.es/static/InformacionAcademica/Departamentos/*/docentes/0bf523d2b0f3de8e41076703529b7d21)

En situación de imposibilidad de llevar a cabo tutorías presenciales, se optará por ofrecerlas online (con cita previa) o vía correo electrónico

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases presenciales se sustituirán por docencia online, para lo que se utilizarán materiales de distinta naturaleza (audiovisual, textos, enlaces a webs, etc.), intentando siempre solventar los posibles problemas de accesibilidad que puedan tener los estudiantes.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

- Se optará por evaluar por medio de un trabajo obligatorio (hasta un 70%) y actividades voluntarias complementarias que se irán proponiendo en el curso de la asignatura (hasta 30%)

##### Convocatoria Extraordinaria

- Se optará por evaluar por medio de un trabajo obligatorio (hasta un 70%), además de actividades voluntarias complementarias (hasta 30%)

#### Evaluación Única Final

- Evaluación por medio de un trabajo obligatorio (hasta 70%), ofreciendo la opción de actividades voluntarias complementarias (hasta 30%)

#### INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

